



Trabajo Fin de Grado
Grado en Turismo



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo Fin de Grado

Titulación: Grado en Turismo

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 12

Curso: 4º

Semestre: 2º

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CG 1. Capacidad de gestión de cualquier tipo de información
CG 3. Compromiso ético con los clientes y las empresas
CG 5. Adaptación a nuevas situaciones y estados de crisis
CG 6. Capacidad de organización y planificación de los procesos
CG 9. Elevado razonamiento crítico

1.2. Resultados de aprendizaje

Mediante la defensa de su trabajo de investigación ante un tribunal el alumno demostrará el conocimiento adquirido en los años académicos así como la interrelación entre los mismo y la madurez necesaria que le permitirán desarrollar una labor profesional, académica y personal en el mundo del turismo.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Su lectura y defensa se realizará una vez aprobadas el resto de materias del Plan de Estudios.

2.2. Actividades Dirigidas

Tutorías y desarrollo del trabajo: El estudiante será tutorizado por un profesor y/o profesional en la dirección y gestión de empresas para enfocar, desarrollar y presentar adecuadamente el Trabajo Final. Asimismo, el Trabajo Fin de Grado deberá realizarse con el objetivo de desarrollar nuevas habilidades y destrezas en la implementación del mismo.

Presentación del Trabajo: Una vez generado y finalizado el correspondiente Trabajo deberá ser presentado y defendido ante un tribunal de expertos, quienes evaluarán y calificarán el mismo junto con el tutor.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Trabajo personal	80%
Defensa Individual del Trabajo	20%

El Trabajo Final de Grado será evaluado por un tribunal formado por profesores de la titulación y por profesionales de reconocido prestigio.

Convocatoria extraordinaria

En caso de que el Tribunal juzgue que el Trabajo no alcanza un nivel de calidad y adecuación a los condicionantes de partida digno de ser evaluado con un 5, el alumno tiene un plazo de tres meses para presentar un nuevo Trabajo que corrija las deficiencias observadas en el anterior.

3.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Ferrer, V., Carmona, M, y Soria, V. (2012) *El Trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw Hill.

Universidad Nebrija (2019). *Procedimientos comunes para la realización del Trabajo Fin de Grado*.